

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7477** ENRIQUE CAT VILA, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Enrique Cat Vila, S.A. (la "Sociedad"), convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital. La Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se celebrarán a las 10:00 h del día 29 de diciembre de 2020, en la calle Padre Damián 40, 1.ª planta, 28036 de Madrid (Notaría de don Juan Pérez Hereza), en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de diciembre de 2020, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Nombramiento de auditor de cuentas.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Los accionistas tendrán derecho a ejercitar su derecho de información de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de las presentes convocatorias, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas bajo el punto 1.º del Orden del día de la convocatoria de Junta Ordinaria; así como el informe de auditor de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la presencia de Notario en la Juntas objeto de estas convocatorias para que levante acta de dicha Junta.

Madrid, 25 de noviembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, María Rita Cat Fernández.

**ID: A200059768-1**